

ACADEMIA NACIONAL DE AGRONOMIA Y VETERINARIA



**ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LOS
ESTUDIOS AGRONOMICOS Y VETERINARIOS**

Comunicación presentada por los Académicos de Número

Ingenieros Agrónomos

Eduardo Pous Peña y Diego Joaquín Ibarbia

en la sesión del 17 de Noviembre de 1965



BUENOS AIRES

1965

“Comunicación” a la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria sobre “algunas consideraciones sobre los Estudios Agronómicos y Veterinarios”

Presentada por los Académicos de Número
Ings. Agrs. Eduardo Pous Peña y Diego Joaquín Ibarbia

La circunstancia de haber sido designados por la Junta Directiva de esta Academia Nacional, para analizar ciertos problemas que afectan a la formación de los agrónomos y veterinarios en el país y su incidencia en el desempeño de estos profesionales en el ejercicio de sus actividades, nos obliga a presentar estas breves consideraciones, simplemente como una enumeración de principios, más que como un estudio profundo sobre este tópico.

Estos estudios universitarios merecen nuestra particular atención, pues, si bien en los últimos años tienden a mejorar, durante mucho tiempo se ensayaron iniciativas que provocaron frecuentes cambios que los obligaron a transitar por caminos verdaderamente inciertos; léase cambios de programas de estudio, de ciclos y duración de los mismos, de orientación, que atentan contra el trabajo, la función y la misión del profesorado y por reflejo en la preparación de los alumnos.

El sorprendente adelanto de las ciencias, indudablemente obliga a una evolución constante en el desarrollo de los estudios, pero este es un problema que está más en la capacidad y eficiencia del profesor que dicta la cátedra que en la armazón de los programas de enseñanza.

En apretada síntesis sabemos que los estudios comienzan por la escuela primaria, siguen por el bachillerato general (básico y superior) y culminan en la Universidad. Pero en dos etapas de esta evolución, los alumnos podrán gozar de la facultad de bifurcar su camino hacia las enseñanzas especializadas. Desde ya, al término de la escuela primaria podrán optar por la formación profesional secundaria.

Luego de haber cumplido el bachillerato elemental podrán elegir continuar con la enseñanza técnica secundaria que según la especialidad elegida se cumplirá en tres o cuatro años. En el mismo orden de ideas, el ciclo de formación profesional industrial se cumplirá en dos años. Esto es esencial para remediar las penurias de los técnicos de nivel medio y obreros especializados.

Esta modalidad da a los programas la diversificación deseable y una adaptabilidad rápida que permite inclusive a los alumnos pasar de una rama a otra de los estudios.

Los ciclos de dos años pueden ser suficientes para la formación profesional. Se aconsejan los de tres a cuatro años para la enseñanza técnica secundaria. De cuatro a cinco años pueden ser recomendables para la obtención de un título universitario.

Ahora bien, si se requiere una formación más profunda, el estudiante podría seguir un curso de doctorado de dos años. Para los estudios agronómicos y veterinarios superiores, podría haber dos grados o tipos de diplomas. Los que desearan clasificarse con formación teórica de alto nivel, investigadores, etc., podrían seguir un ciclo de seis años; los técnicos especializados cumplirán sus estudios en cuatro años.

Tal vez, las fallas fundamentales de nuestra enseñanza superior están ya en el bachillerato, donde no se sabe si con el afán de facilitar el mayor acceso posible a este período de instrucción, se cometieron abusos y errores que habían de repercutir sensiblemente en la preparación de los alumnos, muchos de los cuales aspiraban a ingresar en las aulas universitarias.

Estos aspirantes no traían o, mejor dicho, no traen los suficientes conocimientos necesarios para iniciarse y entonces cierta sensación de incapacidad ocasiona irremediablemente deserciones, abandonos, fracasos, en fin, que redundan en perjuicio de vidas jóvenes que, seguramente, con un bagaje de formación básica como la requerida, hubieran cumplido su misión de acuerdo con sus proyectos y aspiraciones.

Constituye esto un descrédito para los responsables de la organización de la enseñanza en el país, que se ha tratado

de superar mediante el curso preparatorio y los exámenes de ingreso que es indudable llenan en parte su cometido.

Resumiendo, cabría preguntarse, entonces, cuáles son los puntos fundamentales a considerar.

1º) Hay que facilitar la oportunidad de que todo alumno que así lo desee, cualquiera sea el grado de sus recursos económicos pueda desarrollar sus facultades intelectuales en potencia. No basta que la instrucción sea gratuita, en los tiempos actuales hay que recurrir a elementos de enseñanza caros y no siempre al alcance de todos los bolsillos para la obtención de los cuales sería menester la formación de un fondo administrado con rectitud y ecuanimidad.

2º) En lo que atañe al ingreso, debe buscarse el perfeccionamiento de los estudios secundarios, haciendo énfasis sobre las materias básicas, su disciplina, su seriedad y luego no olvidar lo que entendemos que merece particular atención: el análisis especial de las aptitudes y la *vocación* del aspirante a estas dos carreras universitarias.

Si bien es cierto que todas las profesiones implican ser iniciadas con vocación, no cabe duda que éstas la necesitan ineludiblemente. Para su feliz desempeño es necesario querer y saber admirar la Naturaleza. Tener disposición para una particular vida de sacrificio, muchas veces de soledad. Poseer un espíritu sumamente previsor, organizador y estar preparado para sufrir sin desmayo los fracasos y golpes que son producto mismo de lo incierto de los elementos de los que dependen gran parte de las actividades agrícolas o ganaderas, digamos contingencias de clima, precios y plagas.

Todo ello implicaría que antes de iniciar estos estudios, el aspirante hubiera hecho un cierto período de vida campera y este temperamento ha sido adoptado en países que, como Alemania, prestan especial atención al problema educacional. En efecto, allí el alumno que pretende ingresar a la Universidad para obtener el título de Ingeniero Agrónomo tiene que haber practicado en el campo en establecimientos clasificados para ese fin un año y medio (antes eran dos años), empezar como peón, capataz y seguir como segundo mayordomo, práctica de escritorio y primer mayordomo. Debe saber ordeñar,

manejar tractores, podar, injertar, etc., en forma de poder rendir un examen de capacitación de nivel bajo —si se quiere— pero que pone en evidencia las naturales condiciones con que cuenta para su futuro desempeño.

Este contacto previo con el campo, facilita luego enormemente la interpretación y alienta el gusto por este tipo de estudios.

3º) Es evidente que en los países modernos la *Orientación científica* merece especial consideración. Esta Orientación científica no es otra cosa que el reflejo, o la consecuencia de la verdadera Orientación económica y social que se imprime al desarrollo de la nación.

Un aumento significativo de la población. Las condiciones esencialmente propicias de clima y suelos; el factor territorial geográfico, diríamos vertical, de nuestro país, que facilita el logro de éxito en la más grande diversidad de cultivos, desde los que se efectúan en los trópicos hasta aquellos que pueden realizarse en las zonas patagónicas, implica formar un mayor número de profesionales y de técnicos, inclusive con capacidad para llenar cargos también en la creciente industria y poder atender eficientemente a las explotaciones agrícola-ganaderas, necesarias a todas luces para proporcionar los alimentos que un mundo en verdadera explosión demográfica demanda.

En resumen, para que esta Orientación Científica alcance su debida perfección, es necesario adaptar el programa de mejoramiento e intensificación de los estudios agronómicos y veterinarios a las necesidades del crecimiento económico, en base al cálculo de aumento también del producto bruto y hacerlo en un lapso de tiempo y con tal proyección al futuro que evite en lo posible los continuos cambios.

Por ello, hemos dicho ya que ocupan un lugar de prioridad que se justifica ampliamente. Sin olvidar, por otra parte, que el hombre de campo, que es quien debe efectuar los trabajos, ha comprendido que el aumento requerido de rendimientos cualitativos y cuantitativos, implica el asesoramiento profesional capacitado.

4º) Por cierto, que esa demanda constante y en aumento de profesionales y técnicos, significa atender las necesidades

crecientes de la enseñanza primaria y del ciclo básico del bachillerato.

El aumento de alumnos implicará el aumento de profesores y el de plazas para los mismos en los establecimientos educacionales.

En cuanto al número requerido de profesores o profesoras para la enseñanza primaria, no ofrece inconvenientes porque se considera que podrá llenar, por el momento, ampliamente las necesidades.

Solamente se aconseja hacer una repartición geográfica de las escuelas bien apropiada a las condiciones del país. Hay países que aconsejan elevar el período de años de la enseñanza obligatoria, que entre nosotros es de 6 a 12 años, hasta los 14 años, pero creemos, sin embargo, que hemos elegido un límite apropiado al fijarlo en 12 años.

El número de alumnos a nivel secundario de enseñanza general y técnica, sufrirá un aumento en relación mucho mayor y en la misma escala tendrá que aumentar el número de profesores, gran parte de los cuales ejercerán sus funciones con dedicación no exclusiva.

Si lo que buscamos es asimismo aumentar significativamente los estudios superiores, hemos de considerar paralelamente el aumento requerido de profesores que en este caso debieran actuar full-time.

En resumen: se trata de combatir en primera instancia el analfabetismo y disminuir la deserción escolar, es decir, el abandono prematuro de los estudios, ocasionado a veces, por un aumento indiscriminado de las horas de clase en ese período o, también —y esto va para el alumnado en general—, por las crecientes necesidades económicas de la vida moderna, que hacen que los estudios se resientan y se abandonen por el “puesto” o un trabajo más o menos fructífero.

Debemos propiciar la enseñanza técnica a nivel universitario.

En la búsqueda de estos beneficios deseamos llamar la atención sobre las varias categorías más elevadas de la jerarquía profesional, a saber: el personal titular de grado universitario, científico y técnico; los otros diplomados de la enseñanza superior, los técnicos y el personal de administración,

de ejecución y de gestión. Actualmente gran parte de los últimos no han recibido más educación que la elemental y en cuanto a los analfabetos están en su mayoría en la campaña.

Una planificación de la categoría requerida, podrá cumplirse siempre y cuando logre establecerse una feliz colaboración con los servicios de una buena estadística que sea capaz de orientarnos en forma precisa y real.

5º) Para acelerar la formación de este mayor número de profesionales y evitar que en la búsqueda de más dilatados y nuevos horizontes emigren del país, será imprescindible abaratar el libro y perfeccionar bibliotecas, laboratorios, aulas y material que facilite la investigación. Constituye un ejemplo auspicioso el proyecto presentado por el Ing. Angel Fernández, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires, para fundar en la misma un Centro de Información Bibliográfico Científico que contaría con servicio de microfilms, microfichas, diapositivas, fotocopias, etc., y el concurso verdaderamente notable de la biblioteca con unos cien mil volúmenes y 3.500 títulos de revistas.

Debemos lograr también que la extensión y la divulgación cobren interés y repartan sus beneficios a través de verdaderos especialistas en la materia y abarquen todo el ámbito del país con apropiada aplicación a sus distintas zonas.

6º) Es evidente que para modernizar la industria, la agricultura y la ganadería, los transportes, etc., no basta con adoptar técnicas nuevas; se hace necesario disponer también de una mano de obra calificada capaz de aplicar estas técnicas y sacar de ellas el mejor partido. Es lo que se está consiguiendo en los países más adelantados del mundo. Evidentemente la escasez de personal especializado conspira contra el progreso y la economía, de modo entonces que es imprescindible realizar una inteligente planificación de las estructuras de la enseñanza para proporcionar a esa verdadera economía en expansión, la mano de obra especializada que requiere y que dará, a breve tiempo, los resultados provechosos que son dable esperar de la misma.

Es un factor importante que escapa a las intenciones de este estudio, pero, como ocurre con otras profesiones, no hay

duda que tanto los agrónomos como los veterinarios, verán facilitado el éxito de su gestión con esta ayuda imprescindible. Veamos sino lo que ocurre con el manejo de la maquinaria moderna; con la aplicación de la vacuna contra la aftosa, brucelosis, etc., o con el empleo de productos de la química en la lucha que debe librarse contra las plagas y malezas que afectan los cultivos.

7º) Para terminar nos resta analizar ciertos problemas siquiera sea desde un punto de vista externo a la Universidad; entre ellos figuran como principales: las materias optativas; la especialización; la práctica del recién egresado; la asistencia obligatoria y las relaciones del alumno con el profesor.

No creemos que el alumno esté en condiciones, recién iniciados sus estudios superiores, de poder determinar cuáles son las materias que le serán más necesarias o no. Este es asunto muy delicado y quisiéramos referirnos al caso estricto de lo ocurrido con la horticultura, a la que consideramos fundamental para el hombre que debe desempeñar sus actividades en el campo y no menos fundamental para el investigador que trabaje en fitotecnia, genética, edafología, patología o terapéutica.

8º) La especialización exagerada es un poco peligrosa. En el campo, el profesional tendrá que resolver múltiples problemas, ligados unos a otros. La misión del investigador o el hombre de laboratorio es distinta. De modo, entonces, que esto debe dejarse librado al profesional, quien, orientado definitivamente, completará su información con cursos de post-graduado, becas, en los laboratorios, incluso en la cátedra. Lo que sí debemos propiciar es que la organización del programa de enseñanza cuente con una gran flexibilidad que permita al estudiante pasar de una rama a otra de sus estudios si en un momento dado cambiaran sus inclinaciones.

Evitar la duración excesiva de los ciclos y propiciar el uso intensivo de técnicas nuevas, por ejemplo: televisión en circuito cerrado, radio o enseñanza por otros medios audiovisuales, como una ayuda al trabajo del profesor.

9º) En cuanto al discutido punto de la práctica con que debe egresar el profesional, que muchas veces es deficiente,

no debe alarmarnos demasiado, puesto que es parte de la evolución misma de los recién recibidos y podrá mejorarse ya sea con una estada prudencial en una zona dada en el último período de estudios; mejor, tal vez, con repetidas visitas a establecimientos o campos bien administrados, en el transcurso de los estudios discutiendo sus problemas con los mismos encargados o propietarios, sistema éste que puesto ya en práctica por algunas cátedras ha dado óptimos resultados, porque capacita la interpretación, estimula el estudio e ilustra sobre el mismo terreno. Por fin, con el ejercicio efectivo de la profesión.

¿Qué profesión no la requiere, qué vida para ser de provecho no la necesita?

¿Qué médico que no haya hecho la carrera hospitalaria podrá desempeñarse eficientemente?

10º) La asistencia a los cursos debe ser necesariamente obligatoria.

11º) Nos resta dedicar unas palabras a las relaciones del alumno con el profesor. Mientras el alumno no mire con respeto y admiración y hasta con cariño a sus profesores, será muy difícil encauzar los estudios en una verdadera senda de orden y de eficiencia. Mucho menos aún si se considera capaz de removerlo y orientarlo a su voluntad. Somos de los que creemos que esta misión debe estar reservada a las autoridades responsable señaladas con ese fin.

El dictado de leyes sanas y constructivas es primordial, en suma, todo lo que sea facilitar el acceso al estudio de las ciencias agronómico-veterinarias, pero sin olvidar que lo dicho debe ser realizado por etapas progresivas y ordenadas, y que no deben proliferarse universidades, facultades, hasta escuelas diré, por mejor intención que tengamos para ello, si no contamos con el número adecuado de profesores con vocación y elementos de enseñanza necesarios.

A estos profesores que deben ser bien considerados y remunerados, no es posible exigirles que subdividan o repartan sus actividades con menoscabo seguro de su efectividad.

Todo nos será dado si, como lo venimos repitiendo sin

cesar, expandimos juntamente con la capacitación técnica el saber cultural.

Nos guardaremos muy bien, señores académicos, de abordar en profundidad un tema que puede ser exhaustivamente tratado por los señores académicos profesores que pertenecen a este cuerpo y cuyas vidas dedicadas por entero y en forma meritísima a la alta y noble tarea de enseñar, los faculta para exponer con todo detalle las ventajas e inconvenientes de los planes en vigencia.

Así buscando sortear las difíciles etapas de todo país nuevo en proceso de evolución, obtendremos el ansiado desarrollo cultural, económico y social, que nos traiga tranquilidad y felicidad, merecida recompensa que es aspiración inseparable de los pueblos y de los hombres de bien.